

**Comisión de Transparencia y Combate a la Corrupción del
Honorable Congreso de la Ciudad de México
I Legislatura
Presente.**

En términos de la base Primera, inciso d) de la Convocatoria relacionada con el proceso para la designación de una Persona Comisionada Ciudadana del Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública, Protección de Datos Personales y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México, su servidor **Juan José Rivera Crespo**, manifiesto a través de la presente, mi voluntad expresa de participar en el citado proceso de selección, conforme las bases y requisitos de la aludida convocatoria.

Asimismo, considero que las razones que sustentan la idoneidad para ocupar ese cargo se basan en las aptitudes, habilidades, conocimientos, trayectoria profesional, preparación académica y experiencia que a lo largo de mi actividad en el servicio público he adquirido durante más de 20 años.

En la trayectoria de esa experiencia profesional he participado en diversas ramas relacionadas con el ámbito de conocimiento vinculado a las tareas primordiales de la competencia de un órgano de esta naturaleza, como son: fiscalización, responsabilidades administrativas y penales, rendición de cuentas, transparencia y acceso a la información pública, auditoría, procedimiento y litigio administrativo, protección de datos personales, entre otras.

Como expongo en mi hoja de vida, he participado en diversos órganos constitucionales autónomos de carácter local y federal, por lo cual, conozco su naturaleza jurídica, evolución y funcionamiento; considero además que, a lo largo de esos años, he desarrollado habilidades directivas que me permiten dar cauce al análisis reflexivo en la toma de decisiones para dirigir adecuada y eficazmente la actividad de un órgano de este tipo, hacia el cumplimiento de las tareas legales que tiene a su cargo y el logro de los objetivos planteados en su programa de trabajo, sobre todo velando por el eficaz funcionamiento del Instituto en su tarea primordial de garantizar los derechos fundamentales que tutela; el adecuado y óptimo ejercicio de los recursos públicos; así como la puntual evaluación y medición del desempeño institucional a través de los indicadores establecidos para ello, con la finalidad de advertir las fortalezas y debilidades en el actuar administrativo-institucional, haciendo énfasis en las que deban ser robustecidas o corregidas.

El conocimiento a profundidad que he podido adquirir sobre las características y particularidades de funcionamiento de este tipo de órganos autónomos, tanto en el campo de su operación como de su marco jurídico de actuación, me permite tener una visión integral de su complejidad y especialización en las funciones que desarrollan, lo cual enriquece los parámetros de análisis que deben ponderarse para aplicar adecuadamente la normatividad sin excesos ni defectos conforme a las atribuciones que le son dadas, máxime que entre las mismas se encuentra la c

garantizar derechos humanos fundamentales como son el derecho de acceso a la información pública y el derecho a la protección de datos personales, tópicos en que me he especializado, lo cual resulta imperioso en un perfil que aspire a ocupar el cargo convocado pues ello redundaría necesariamente en una mejor dirección de los trabajos a cargo del mismo.

Por otra parte, a lo largo de mi carrera en el servicio público, he estado al frente de encargos que requieren de un alto grado de secrecía y confidencialidad, así como un continuo control y supervisión del personal bajo el mando, en razón del manejo de información reservada o sensible relacionada con las tareas desempeñadas, lo cual, hoy se traduce en un elemento de confianza respecto de un patente compromiso ético con la institucionalidad y el ejercicio de la función pública.

Por último, es menester precisar que para el suscrito resulta de gran trascendencia la continua y constante actualización que todo profesional debe observar en los tópicos que inciden mayormente en el desarrollo de sus actividades, máxime sí se trata del servicio público, por lo que, como se observa del currículum presentado, he mantenido esa continua actualización en diversos tópicos que resultan indispensables para fortalecer el perfil de un servidor público integral, como es el conocimiento sobre evaluación del desempeño, presupuesto basado en resultados, nuevo régimen de responsabilidades de los servidores públicos, marco jurídico integral del Sistema Anticorrupción, transparencia y rendición de cuentas, entre otros.

Por las razones expuestas, considero que reúno a cabalidad el perfil requerido para el desempeño profesional, ético y eficaz de un encargo que necesariamente exige singulares niveles de especialización, enfocados al análisis y evaluación del adecuado ejercicio de la función pública, siempre bajo la estricta observancia de los principios de legalidad, objetividad e imparcialidad.

Por lo expuesto, a ustedes CC. Diputados integrantes de esa H. Comisión Legislativa convocante, presenté respetuosamente a su distinguida consideración mi participación en este proceso, agradeciendo de antemano su atención a la presente.

Ciudad de México, cinco de noviembre de dos mil veinte.




Juan José Rivera Crespo